

por el arzeno a la Fraternidad de San Antonio con  
balan paraq. esta Ciudad haga la propuesta con  
pondiente a su. Y habiendolo oido = A corda  
ite generalmente al Cavildo Extraordinario de Tribas  
primero de Diz.º a fin de proceder a executar la  
propuesta; Y se pase Papel a l mismo Cav.º Coron.  
paraq. resiva remita la relacion de antiguedad  
de los Subtenientes del dho Cuerpo.

Sezite para mañana El presente Don Diego Antonio Calleja  
na, sobre el Abasto de Arzite  
Fiel Ex.º y medio parte al señor Corregidor de la  
falta de Arzite en las Escuelas pp.º de terminos  
que solo en uno habia una quinze, o veinte arrovas,  
a lo q.º manda su Señoria al que dize lo pusiere  
en noticia de este Ayuntamiento paraq.º provi-  
denziare lo combeniente a beneficio del Comun,  
Y teniendole de ello y de la gravedad del asunto, enq.  
versa el beneficio pp.º = A nueva vedepache  
zitarion general, y al Cav.º Diputado y Personero  
de el, para Cavildo Extraordinario de mañana, de  
puer de concluida la funzion de Regativa, a fin de  
tratar y resolver en este importante negocio: Y que  
por el Ex.º rano de Dilixencia de la oficina de  
Oriente Rodriguez Calleja, se chapavate